

RILED A S.A.

CONSTRUCCIONES

Dirección: Coop. 29 de Junio MZ H Solar 19

Teléfono: 042-280182 Correo: riledasa@yahoo.com

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA RILED A S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 31 días del mes de marzo del 2016, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la Cooperativa 29 de Junio Mz. H Solar 19, la totalidad de los accionistas de la empresa **RILED A S.A. con RUC No. 0992662778001 y expediente No. 36480**, señores:

Pablo Estalin Murillo Ramírez titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social;

Añazco Loayza Ridky Leonardo titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Pablo Estalin Murillo Ramírez, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario Ad-Hoc el señor Añazco Loayza Ridky Leonardo, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaro convocada y válidamente constituida la Junta General.

ORDEN DEL DIA.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 y sus anexos.

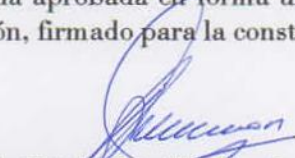
RESOLUCIONES.

1.- Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2015

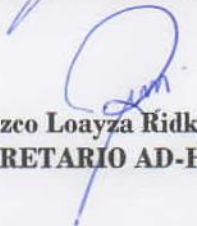
El Gerente da lectura al Estado de Situación Financiera, cortado al 31 de diciembre del 2015, así como también al Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado en la misma fecha.

A su finalización los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para la constancia el Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifican.


Pablo Estalin Murillo Ramírez

PRESIDENTE Y ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA


Añazco Loayza Ridky Leonardo

SECRETARIO AD-HOC- ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA